

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2026-05-08							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
PERIODO DEL INFORME	2026-04-01	2026-04-30	No. DEL CONTRATO 74 - 2026					
SUSPENSIONES								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ		CC 52901124					
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	7112							
ZONA DEL CONTRATISTA	BOGOTA							
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES								
<small>(Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)</small>								
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR								
BANCO	BANCO DE BOGOTA	TIPO DE CUENTA	AHORROS No. CUENTA 384242798					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
OBJETO	Prestación de servicios profesionales con el propósito de apoyar en la gestión de información geográfica y la ejecución de proyectos de inversión.							
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	11 meses	FECHA DE INICIO	2026-01-23 FECHA FIN 2026-12-22					
ADICIONES Y PRÓRROGAS								
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	12	PAGO No.	4 de 12					
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO								
INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
117.139.000,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	102	O2301170406202 4006302017	N/A	24.137.733,00	93.001.267,00	10.649.000,00	82.352.267,00
117.139.000,00		Total:			24.137.733,00	93.001.267,00	10.649.000,00	82.352.267,00
VALOR INICIAL CONTRATO	117.139.000,00							
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <small>(Incluidas adiciones)</small>	117.139.000,00							
VALOR PAGO A EFECTUAR	10.649.000,00	VALOR EN LETRAS	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS / MCTE					
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	24.137.733,00							
SALDO PENDIENTE DE PAGO	82.352.267,00							
VALOR A LIBERAR	0,00							
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME								
Presentar al supervisor del contrato para su respectiva aprobación, el plan y cronograma de trabajo a desarrollar con relación al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, dentro de los primeros cinco (5) días de ejecución.								
Se realizó seguimiento al plan de trabajo del contrato CPS 074-2026, vigente del 23 de enero al 22 de diciembre de 2026, aprobado por el supervisor del contrato mediante correo electrónico del 16 de febrero de 2026. Durante el mes de abril de 2026 se verificó el cumplimiento de las actividades programadas y su coherencia con las obligaciones contractuales establecidas, en articulación con el supervisor del contrato.								
Brindar apoyo técnico a la Gerencia IDECA y a las subgerencias en actividades de análisis estadístico, modelamiento urbano y territorial, revisión de información y elaboración de insumos técnicos, que contribuyan al desarrollo de las funciones misionales y a la toma de decisiones institucionales.								
En el marco de esta obligación se desarrollaron tres líneas de apoyo técnico: (i) Análisis estadístico de usuarios: se elaboró y remitió al supervisor Pedro Alberto Pinzón Montero el 9 de abril de 2026 el informe técnico 'Análisis Estadístico de Usuarios – Plataformas Digitales IDECA 2025-2026' (Análisis_Estadístico_Usuarios_IDECA_2025_2026.docx). El estudio integra estadística descriptiva, análisis de series de tiempo, caracterización demográfica, modelación prospectiva y evaluación de correlaciones con el ciclo del Impuesto Predial Unificado. Se analizaron 5 plataformas: Mapas Bogotá, IDECA web, Plataforma de Datos Abiertos, SRIG y Apps móviles. Resultados clave: en 2025 se registró una reducción del -22,7% en usuarios totales frente a 2024 (3.597.502 usuarios), explicada principalmente por la caída de Mapas Bogotá (-28,9%), mientras la Plataforma de Datos Abiertos creció +63,5% y las apps móviles +20,8%. El primer trimestre de 2026 mostró recuperación (+5,2% vs. Q1 2025), con marzo como máximo histórico de Mapas Bogotá (357.865 usuarios). La proyección para 2026 estima -4.073.000 usuarios totales (+13,2%). Se identificaron relaciones significativas entre plataformas (r=0,64 entre IDECA web, Datos Abiertos y apps móviles) y correlación entre la capa 'Lote' y el ciclo predial (r=0,675). (ii) Estrategia de sensores remotos: se elaboró el documento técnico de alcance y hoja de ruta para la adquisición de datos geoespaciales mediante tecnologías								



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

de percepción remota para Bogotá, con una versión inicial (Carto_.docx, 31 de marzo) y una versión consolidada 2.0 (DocCarto.docx, 30 de abril). La versión 2.0 incorporó los resultados de la Encuesta 2026, el inventario de información geoespacial existente y la línea base consolidada con identificación de capacidades, brechas y oportunidades. El documento cubre las tecnologías: sensores satelitales, drones/VANT, LIDAR, georradars y cámaras 360°, con alcance territorial en área urbana de Bogotá, zona rural (incluyendo Sumapaz) y municipios adyacentes. El cronograma contempla diagnóstico técnico en abril, criterios de adquisición en mayo e implementación de junio a septiembre. (iii) Actualización del cronograma de orientación técnica: se actualizó el cronograma de orientación técnica para la disposición de información geográfica de entidades distritales en el marco IDECA (Cronograma_IDECA_v5 a v9), con seguimiento a la primera entidad priorizada (Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB).

Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos e iniciativas estratégicas de la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones, especialmente aquellos orientados al fortalecimiento del Sistema de Indicadores ICE, la continuidad del IRU, el desarrollo de modelos analíticos y la ampliación de mecanismos de monitoreo y evaluación territorial.

En el marco de los proyectos estratégicos de la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones se avanzó en dos líneas: (i) Índice de Revitalización Urbana (IRU): se elaboró el análisis comparativo IRU 2024-2025 versión V5 (comparacion_IRU_2024_2025_mejorado.docx). La V5 incorporó 4 indicadores adicionales respecto a la V4: REV_10105 (zonas recreativas/deportivas en buen estado – IDR), REV_10307 (densidad de conexiones domésticas erradas – EAAB-SDHT), REV_10308 (construcción informal en m² – SDHT) y REV_10404 (red secundaria acueducto en riesgo bajo – EAAB-SDHT), totalizando 60 indicadores. Los principales resultados muestran: variación de la mediana IRU a nivel UPL urbano de +0,0110 entre 2024 y 2025; reducción del coeficiente de Gini sectorial de 0,0682 a 0,0599, indicando mayor equidad territorial; alta estabilidad en el ranking UPL (?=0,908). Las cinco UPL con mayor IRU en 2025 son: Teusaquillo, Chapinero, Niza, Salitre y Torca. La mayor mejora corresponde a Patio Bonito (+0,0255) y el mayor descenso a Engativá (-0,0289). Se evaluaron esquemas de ponderación alternativos (pesos iguales entre ejes vs. pesos proporcionales al número de indicadores por ámbito). (ii) Batería de indicadores ICE/IDECA: se revisó y actualizó la batería de indicadores IDECA 2026 (Bateria_Indicadores_IDECA_2026.xlsx, más de 60 indicadores de monitoreo institucional).

Apoyar la actualización, ajuste y formulación de metodologías, lineamientos técnicos e instrumentos operativos asociados a los procesos misionales de la Subgerencia de Operaciones y la Gerencia IDECA, incorporando criterios de calidad, interoperabilidad, revisión técnica y mejora continua.

Se avanzó en dos componentes del diagnóstico de capacidades y de interoperabilidad: (i) Diagnóstico de interoperabilidad del Mapa de Referencia: se elaboró la versión unificada v1 del diagnóstico de interoperabilidad (DIAGNOSTICO_INTEROPERABILIDAD_Unificado_v1.docx, 20 de abril de 2026), que consolida la evaluación de 7 entidades custodias en 4 dominios (técnico, semántico, organizacional y jurídico) para los 40 objetos geográficos del Mapa de Referencia. En el marco del Decreto Distrital 575/2023 y el Acuerdo CDDT 002/2025, se remitieron los instrumentos de diagnóstico I-1 (capacidad de interoperabilidad por entidad) e I-3 (fichas técnicas de capas) a las entidades custodias para diligenciamiento con fecha límite el 30 de abril de 2026. Se remitieron diagnósticos prediligenciados de IDU, EAAB-ESP, SDP, TransMilenio, UAEC y 4-72. Se actualizó el plan de trabajo del diagnóstico (Plan de trabajo DIAGNOSTICO.xlsx). (ii) Encuesta de percepción SDA: se revisó el instrumento de encuesta ciudadana 'Bogotá, Mi Espacio Público Ambiental' para la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). La versión inicial (SDA encuesta IDECA.docx v1.0) fue revisada y mejorada (SDA_encuesta_IDECA_revisada.docx v2.0). El instrumento cubre 4 bloques temáticos: perfil ciudadano, relación cotidiana con la naturaleza, usos y calidad del espacio público ambiental, y conciencia y perspectivas futuras. Diseñado para 384 encuestas con muestreo no probabilístico por cuotas en las 20 localidades urbanas (95% de confianza, 5% de margen de error).

Brindar asistencia técnica para la revisión, rediseño y mejoramiento de procesos y procedimientos relacionados con la gestión de información geográfica y estadística de la UAEC, asegurando su coherencia con la misión de la Gerencia IDECA, los estándares institucionales y las necesidades operativas identificadas para 2026.

Se actualizó el cronograma de orientación técnica para la disposición de información geográfica de entidades distritales en el marco de los datos temáticos de IDECA (Cronograma DT). Durante abril se desarrollaron las versiones v5 a v9 del Cronograma_IDECA, ajustando los parámetros de complejidad, tiempos por actividad y secuencia de entidades a orientar.

Preparar documentos técnicos, informes, presentaciones, memorandos, anexos, instructivos y demás productos documentales necesarios para soportar decisiones, avances metodológicos, desarrollos analíticos y resultados derivados del contrato, conforme a los requerimientos de la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones.

En el marco de esta obligación se elaboraron y revisaron los siguientes productos documentales: (i) Propuesta técnico-económica ENEL: el 1 de abril de 2026 se remitió al supervisor Pedro Alberto Pinzón Montero y al ingeniero Diego Ricardo Ibarra Rodríguez la propuesta técnico-económica v2 para la integración de la base de datos comercial de ENEL con la información catastral de la UAEC (Propuesta_Tecnico_Economica_ENEL_v2.docx), junto con el presupuesto detallado (Presupuesto_ENEL.xlsx). La propuesta contempla cuatro componentes en un proceso de cuatro meses con equipo de tres profesionales: (1) estandarización y geocodificación de direcciones; (2) integración del código CHIP y enriquecimiento catastral; (3) detección de brechas y anomalías comerciales; y (4) análisis de potencial urbanístico y demanda energética. (ii) Revisión de oferta de servicios: se realizó la revisión técnica de la Oferta de Servicios 025-2026 de ENEL (Oferta de Servicios 025-2026_REV_IDECA+YC.docx), incluyendo la revisión de pautas de línea comercial y sus anexos. (iii) Acto administrativo de valores de referencia: se revisó la resolución '0513 – Establece Valores de Referencia a Contratos de Prestación de Servicios Vigencia 2026' de la UAEC.

Brindar soporte técnico y metodológico en la construcción, consolidación y actualización de tableros, modelos analíticos, flujos de trabajo y herramientas de monitoreo, garantizando su pertinencia técnica, coherencia analítica y alineación con los proyectos estratégicos de la vigencia.

En el marco de esta obligación se elaboró el Reporte ICE – Abril 2026 (REPORTE ICE ABRIL.docx) con corte al 30 de abril, sobre el tablero de indicadores ICE disponible en <https://iceideca.streamlit.app/>. El tablero constituye una herramienta interactiva para la consulta, visualización y análisis de información estratégica, con filtros dinámicos y visualizaciones para el seguimiento de indicadores en distintos períodos. El reporte identificó: 214 registros consolidados correspondientes a series históricas; 36 indicadores definidos con cobertura completa (100% con información reportada); y valores calculados al 31 de diciembre de 2025 para la totalidad de los indicadores. Se revisó y actualizó la base de datos del dashboard (Dashboard ICE – Indicadores (1).xlsx) y se consolidó la presentación visual del tablero en formato PDF (Tablero streamlit.pdf).

Asistir a los comités o reuniones en las fechas y horarios que sean convocados por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato. Cuando estas se realicen fuera de las instalaciones de la UAEC sede Bogotá, será responsabilidad del contratista coordinar oportunamente con el supervisor del contrato las fechas y los medios para tal efecto.

En el marco de esta obligación se asistió a las siguientes reuniones y mesas de trabajo durante el mes de abril de 2026: Martes, 7 de abril de 2026 | 10:00 AM – 11:00 AM | Ajustes cronograma DT (Virtual – Microsoft Teams) Martes, 7 de abril de 2026 | 2:30 PM – 4:30 PM | Índice de Revitalización Urbana IRU (Presencial – Secretaría Distrital del Hábitat) Miércoles, 8 de abril de 2026 | 9:00 AM – 11:00 AM | Alianza SDA-DADEP-TADEO-IDECA-SDH (Presencial – Casa del Espacio Público de Bogotá) Jueves, 9 de abril de 2026 | 4:00 PM – 5:00 PM | Revisión reporte datos abiertos PDA (Virtual – Microsoft Teams) Jueves, 16 de abril de 2026 | 11:00 AM – 11:45 AM | Revisión cronograma Procedimiento DT (Virtual – Microsoft Teams) Jueves, 16 de abril de 2026 | 3:30 PM – 4:30 PM | Revisión cronograma Procedimiento DT (Virtual – Microsoft Teams) Lunes, 20 de abril de 2026 | 2:00 PM – 3:30 PM | Cronograma Gobierno de Recursos (Presencial – Gerencia IDECA) Lunes, 20 de abril de 2026 | 3:30 PM – 4:30 PM | Coordinación de proyectos (Presencial – Gerencia IDECA) Lunes, 20 de abril de 2026 | 4:00 PM – 4:30 PM | Revisión cronograma DT y tablero DT (Virtual – Microsoft Teams) Miércoles, 22 de abril de 2026 | 9:00 AM – 11:00 AM | Alianza SDA-DADEP-TADEO-IDECA-SDH (Presencial – Universidad Jorge Tadeo Lozano) Miércoles, 22 de abril de 2026 | 10:30 AM – 11:00 AM | Revisión cronograma DT (Virtual – Microsoft Teams) Jueves, 23 de abril de 2026 | 3:30 PM – 4:00 PM | Aclaración cronograma DT (Virtual – Microsoft Teams) Lunes, 27 de abril de 2026 | 11:30 AM – 12:30 PM | Revisión reporte datos abiertos PDA (Virtual – Microsoft Teams) Martes, 28 de abril de 2026 | 11:00 AM – 12:15 PM | Métricas Estrategia de Posicionamiento (Virtual – Microsoft Teams)

Transferir a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital – UAEC, todos los derechos de autor de los productos de las creaciones intelectuales que se obtengan en el marco de ejecución del contrato. En consecuencia, la Entidad adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales, conservando el contratista para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen. Dicha cesión aplica tanto en el territorio de Colombia como en cualquier otro país, por el término máximo que establezca la Ley. El contratista debe registrar el contrato que se suscriba en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir a la Supervisión el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para proceder con el tercer pago.

En cumplimiento de esta obligación, se tramitó ante la UAEC el certificado de cesión de derechos patrimoniales de autor sobre los productos intelectuales generados durante el mes de abril de 2026 en el marco del contrato CPS 074-2026.

Las demás que sean de la naturaleza del contrato y que permitan o que estén encaminadas a la ejecución satisfactoria del contrato.

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Durante el período reportado no se realizaron actividades adicionales relacionadas con esta obligación.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Evidencias informe 004	2026-05-08	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/:f:/s/GIDE/IgCn9Ob00u-cpT5I7wBfDw2JiAXOoOZIM5AssHcSXUs5d3QU?email=tania.puentes%40habitatbogota.gov.co&e=KjiZWI

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Declaro que son declarante de renta por el año 2025
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	SI	Cuento con otros contratos de prestación de servicios en entidades de orden territorial o nacional
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 (\$152,016.000) o 2023 (\$169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	SI	En el primer informe se anexaron soportes de dependientes a mi cargo Registro Civil y Tarjeta de Identidad
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	SI	SE ACTUALIZA EL ARCHIVO EN ESTA CUENTA PARA LA VIGENCIA 2025
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	SI	En el primer informe se anexaron soportes de pago de medicina prepagada y plan complementario
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	
¿Es evaluador?	NO	

Yo YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Abril** es: **75835465**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **4.259.600,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	681.600,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	532.500,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	22.300,00
Total			1.236.400,00




UAECD
Catastro Bogotá

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Yo PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 74-2026 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ	
APOYO FINANCIERO	CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA	
SUPERVISOR	PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO	

CONTRATO 074 DE 2026

PAGO 04/12

Las evidencias que soportan este informe de pago se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[Pago 04](#)

<https://catastrobogotacol.sharepoint.com/:f:/s/GIDE/IgCn9Ob00ucpT5I7wBfDw2JiAXOoOZIM5AssHcSXUs5d3QU?email=tania.puentes%40habitatbogota.gov.co&e=KjiZWI>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52901124	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ	CRA 6 BIS 148 25	3213198441	correyolacorre@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ, D. C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC	
		75835465	16/04/2028	1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR		
2026-04	2026-04	1	\$0	\$2.479.900		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD										
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.032.500	0	0	0	0	0	0	1.032.500

TOTALES PENSIÓN										
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Total a Pagar

TOTALES RIESGOS LABORALES										
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Cotización	Valor Saldo a Favor	Total a Pagar
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	43.200	0	43.200	0	0	43.200	432	43.200

TOTALES CAJAS										
Código CCF	Nombre					NIT				
	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	No. Afiliados	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES										
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	TOTALES POR SUBSISTEMA						
				No. Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LIMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados	No. Afiliados	
0	0	0	0	Salud	1	1.032.500	1.032.500	1.032.500	1.032.500	1
0	0	0	0	Pensión	1	1.404.200	1.404.200	1.404.200	1.404.200	1
0	0	0	0	Riesgos Laborales	1	43.200	43.200	43.200	43.200	1
				CCF	0	0	0	0	0	0
				ESAP	0	0	0	0	0	0
				ICBF	0	0	0	0	0	0
				MEN	0	0	0	0	0	0
				SENA	0	0	0	0	0	0
				TOTALES	3	2.479.900	2.479.900	2.479.900	2.479.900	2.479.900

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	52901124	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ	CRA 6 BIS 148 25
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	I - Independiente		
		CIUDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ, D. C.
		CORREO	BOGOTÁ, D. C.
		TELÉFONO	3213198441
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
		75835465	16/04/2028
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA
2026-04	2026-04	I	\$0
		CANTIDAD EMPLEADOS	TOTAL A PAGAR
		1	\$2.479.900

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN COTIZANTE													INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
			Colombiano	Extranjero	Colomb. extranjero	Exonerado	ING	RET	TOE	TAE	TDP	TAF	VS	ES	RE	MA	YAC	AVC	RI	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo preafiliado de solidaridad	Fondo preafiliado de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN					
1	CC 52901124	CABALLERO PEREZ YOLANDA BEATRIZ	59	0															25-14	8.260.000	30	1.321.600	0	0	41.300	41.300	EP5017	8.260.000	30	1.032.500	14-23	8.260.000	30	1	43.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

PAGA DADA